ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **Fortalecimiento fomento, promoción y desarrollo de las expresiones artísticas, culturales y patrimoniales en el municipio de el colegio** están incluido en el Plan de Desarrollo Municipal ACCIONES PARA EL PROGRESOS **2024-2027** aprobado mediante el Acuerdo **008** del 25 de junio de 2024 además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan De Desarrollo Departamental respectivo

| | |
|---|---|
| LÍNEA ESTRATÉGICA | BIENESTAR SOCIAL PARA PROGRESAR |
| PROGRAMA | Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos |
| PRODUCTO | realizar adecuaciones a la infraestructura de la biblioteca Pública Municipal Hernando López Rodríguez del municipio de El Colegio.<br><br>realizar adecuaciones a la infraestructura de la casa de la Cultura Hernando López Rodríguez del municipio de El Colegio.<br><br>realizar los estudios y diseños correspondientes para la remodelación y/o ampliación de la casa de la Cultura del Municipio de El Colegio |

El proyecto es técnico, ambiental, financiera y socialmente viable. Este se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el No **202400000006814, 6 de enero de 2026.**

**ING. Jherson Jair Niño Vega**
Secretario de Planeación y de las TIC